

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Aprobación de oferta de empleo público

201604220047529

II.B.162

Mediante acuerdo de la Alcaldía de 21 de abril de 2016, se aprobó la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2016, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 5/2015, del Estatuto Básico del Empleado Público:

Personal funcionario

Funcionarios de carrera:

Grupo (según artículo 76 de la Ley 5/2015, de 30 de octubre): C1

Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

Denominación de la plaza: Auxiliar de Policía.

Número de vacantes: tres (3)

Sistema de provisión: promoción interna.

Pradejón a 21 de abril de 2016.- El Alcalde, Óscar León García.